

REGLAS USO TELÉFONOS

PARA TODOS LOS CURSOS

Ámbito de aplicación

En el edificio y en el recinto escolar no se permiten dispositivos digitales privados durante el horario escolar. Esto incluye también iPads privados, gafas inteligentes y dispositivos similares que tengan pantalla o que permitan conectarse a Internet.

Das schulische iPad ist das einzig vorgesehene und zugelassene digitale Arbeitsmittel.

Uso obligatorio de fundas para móviles:



Los smartphones traídos al colegio se guardarán al comienzo de la jornada escolar en las fundas con cierre previstas para ello. Los dispositivos permanecerán en la bolsa durante toda la jornada escolar y solo podrán sacarse al abandonar el recinto escolar.



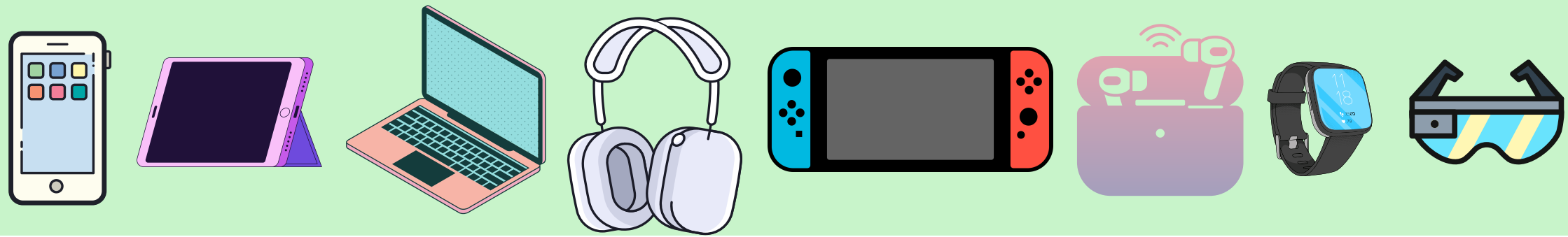
Procedimiento en caso de infracciones

Si se sorprende a un alumno o una alumna utilizando el smartphone fuera de la funda con cierre prevista, el dispositivo será confiscado por el responsable de guardia y entregado en secretaría. Además, se impondrá una expulsión de un día para la jornada escolar siguiente.

REGLAS MEDIOS DIGITALES

PARA TODOS LOS CURSOS

Dispositivos implicados



Normativa durante las pausas

Solo en casos excepcionales y de acuerdo con el profesorado de guardia podrán utilizarse los iPads escolares durante los recreos, siempre que sea exclusivamente con fines educativos y académicos.



Somos un colegio libre de medios digitales privados.

Consecuencias

•**En la primera infracción:** El dispositivo quedará en secretaría hasta el final de la jornada escolar y podrá ser recogido posteriormente por el alumno o la alumna.

•**En la segunda infracción:** El dispositivo quedará en secretaría como mínimo hasta el final de la jornada escolar y solo podrá ser recogido personalmente por un representante legal del alumno.

En la tercera infracción: Se aplicará el procedimiento de la segunda infracción. Además, se impondrá una expulsión de un día para la jornada escolar siguiente.